

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4597

ALONSO NAVARRO, Elias y Gabriel Hernández, naturales y vecinos de Laguna (Canarias), de estado solteros, profesión jornaleros, de veintidós y veintiséis años, respectivamente; domiciliados últimamente en Laguna (Canarias); procesados por atentado y lesiones; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Laguna (Canarias).

4635

AMESCUA CASADO, Juan (n) Catena; su último domicilio en Granada, calle Real de Cartuja; procesado por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, a prestar indagatoria, y está acordada su prisión.

4598

ANCHUSTEGUI ZUBIENDI, Félix; hijo de José María y de Micaela, natural de Deva, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; cuyas señas personales son: cuerpo, frente, nariz y boca regulares, pelo negro, barba saliente y color sano; domiciliado últimamente en Motrico; procesado por falta de presentación a convocatoria dispuesta por la Superioridad para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor de la Ayuntamiento militar de Marina del distrito de Zumaya, Alférez de Navío D. Juan de la Vega y Rapsilo.—Zumaya, 11 de Abril de 1912.—El Alférez de Navío, Juez instructor, Juan de la Vega.

JM—2528

4599

ANIA GANEUA, Juan; hijo de Tomás y Bibiana, natural de Gorliz, vecino de Barrica, de estado soltero, inscrito disponible de la Armada, de veinte años; domiciliado últimamente en Barrica; procesado por no presentarse al ser llamado al servicio de tripulaciones de buques de guerra; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de instrucción de Marina de Portugalete, sito en la cuarta Sección de la ría de Bilbao.—El Juez instructor, Pedro Zarandón.

JM—2659

4601

AQUIRIANO PINEDO, Honorato; hijo de Félix y Concha, natural de Vitoria (Alava), vecino de Bilbao, de estado soltero, profesión escribiente, de treinta y dos años; procesado sobre tentativa de robo o hurto y estafa; comparecerá, en

termino de nueve días, ante el Juez de instrucción de Alcalá de Henares.

4559

4502

ARANA, José; hijo de padro desconocido y de María de las Nieves, natural de San Bartolomé Tirajer, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, de profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Bartolomé, provincia de Canarias; procesado por haber resultado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66. D. José Guerra Membrado, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 22 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Guerra.

JG—2726

4503

ARBELO LOPEZ, José; hijo de Francisco y María, natural de San Bartolomé, Ayuntamiento de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,658 metros; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por faltar a concentración; comparecerá ante el primer Teniente, Juez instructor, del Ecuadrión Cazadores de Gran Canaria, número 6. D. Luis García Escurra, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 19 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis García.

JG—2723

4504

ARDANAZ ALVAREZ, Manuel; de veinte años, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Trauberas, en este partido de Tafalla, hijo de Manuel y de Eduarda, de estatura regular, complejión regular, color trigueño, ojos pardos, barba naciente; vista pantalón de pana color aceituna, elástica negra y botas negras, cuyo individuo está procesado en el Juzgado de instrucción de Tafalla por el delito de asesinato y hundiéndose por dicha causa sufriendo prisión preventiva, se fugó de la Cárcel de este partido, en las primeras horas de la noche del 18 del actual; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, para constituirse de nuevo en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

4596

4505

ARIAS LOPEZ, Fernando; natural de Madrid, de estado soltero; domiciliado últimamente en la calle del Pozo, número 6, tienda; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Llerena, número 11. D. Jesús Díez Miró.—Madrid, 22 de Abril de 1912. El primer Teniente, Juez instructor, Jesús Díez Miró.

JG—2600

4596

ARVILLA LABORDE, Manuel; hijo de Ramón y Victoria, natural de Puerto de Santa María, Ayuntamiento de Idem, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión empleado, de veintiún años, estatura 1,811 metros; domiciliado últimamente en Puerto de Santa María, provincia de Cádiz; procesado por haber faltado a

concentración para su destino a Cuadro comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón, segundo Reborva de Jerez, número 28. D. Angel Revilla Gómez, residente en la Plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jerez de la Frontera, 18 de Abril de 1912. El Capitán, Juez instructor, Angel Revilla.

JG—2546

4507

ARRIBAS RAMALLO, Heliodoro; de veintiún años, hijo de Carlos y de Josefa, de estado soltero natural de San Salvador de Lérez (Pontoyedra), profesión albañil; domiciliado últimamente en Lérez; penado en causa por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante la Audiencia de Pontevedra, para constituirse en prisión a responder de los cargos que contra él se dirigen, y en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, si no compareciese en el plazo fijado, a contar desde la fecha de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID.

4558

AYAST MASOT, Jaime; hijo de Pedro y de Paula, natural de Llausá, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión barbero, de veintiún años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Baile, número 24. D. Matías Sampol Jaquetot, en Logroño.—Logroño, 26 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampol.

JG—2730

4599

BARRAO CATALAN, Sebastiana; de sesenta y un años, de estado viuda, hija de Juan y Manuela, natural de Mainar; domiciliada últimamente en Zaragoza, Barrio del Castillo, 110, cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, Secretaría de D. Eusebio Huismo, a fin de que extinga la prisión subsidiaria correspondiente, en equivalencia de la multa de 150 pesetas que le fué impuesta en causa seguida contra la misma y otro, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio a que haya lugar.

4676

BERNADET FONT, Ramón; natural de San Jaime de Fontavay, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Jaime de Fontavay; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Manuel Catalán Sanz, en el cuartel de Caballería de Villanueva y Geltrú, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Villanueva y Geltrú, 24 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Catalán.

JG—2694

4601

BILBAO LARROCEA, Nicolás; hijo de Martín y María, natural de Amorebieta, Ayuntamiento de Deusto, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión carretero, de veintiún años, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en

## MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

## DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES

## ESCALAFÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE PRISIONES

(Continuación de la GACETA del día 22 de Mayo de 1912.)

Número de orden.	Número en la cate- goría.	N O M B R E S	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
1.449	89	D. Marcelino Baraza López...	27	Noviembre...	1906	1º	Enero.....	1911	2	Junio.....	1870	Excedente...	Examen.
	90	Angel Durán Ramos...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	5	Octubre...	1881	Activo...	Idem.
	91	Francisco Díaz Abad...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	5	Noviembre...	1882	Excedente...	Idem.
	92	Policarpo Gregorio Treviño...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	28	Enero.....	1882	Idem...	Idem.
	93	José Redón Ramírez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	21	Febrero...	1881	Idem...	Idem.
1.450	94	David Pérez Buerdúa...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	26	Marzo.....	1882	Activo...	Idem.
1.451	95	Jesús Estévez Estévez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	24	Enero.....	1883	Idem...	Idem.
	96	Joaquín Manzano Rodríguez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	5	Septiembre...	1881	Excedente...	Idem.
	97	Francisco Gómez Bosca...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	9	Febrero...	1882	Item...	Idem.
	98	Pedro Medina Irisarri...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	24	Abri...	1884	Idem...	Idem.
1.452	99	José Jimón Pérez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	18	Idem.....	1880	Activo...	Idem.
1.453	100	Manuel Díaz Fuentes...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	11	Octubre...	1872	Idem...	Idem.
1.454	101	Pedro Alberto Garefa...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	22	Julio.....	1870	Idem...	Idem.
1.455	102	Cristóbal González Ruiz...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	8	Febrero...	1883	Item...	Idem.
1.456	103	Leopoldo Rubí Álvarez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	7	Septiembre...	1884	Idem...	Idem.
	104	Francisco Calvo Guerrero...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	17	Octubre...	1878	Excedente...	Idem.
1.457	105	Lázaro Terán Herranz...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	17	Idem.....	1878	Activo...	Idem.
1.458	106	Juan Rodríguez de Arco...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	29	Idem.....	1877	Idem...	Idem.
1.459	107	José Izquierdo Herrero...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	4	Febrero...	1875	Idem...	Idem.
1.460	108	Andrés Rosique Górefa...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	24	Idem.....	1883	Item...	Idem.
	109	Alvaro Cortijo Arriza...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	27	Febrero...	1878	Excedente...	Idem.
	110	Crisanto Torremocha Esgueva...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	27	Enero.....	1879	Item...	Idem.
	111	Juan Buergo y Fernández de la Hoz...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	22	Febrero...	1879	Idem...	Idem.
	112	José Descalzo Tabuena...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	11	Octubre...	1877	Item...	Idem.
	113	Juan Jiménez Sutiá...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	18	Junio.....	1878	Activo...	Idem.
1.461	114	Ciriaco Martínez Carillo...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	18	Junio.....	1878	Activo...	Idem.
1.462	115	Francisco Guerra Braña...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	24	Julio.....	1878	Excedente...	Idem.
	116	Melchor Andújar Burges...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	29	Enero.....	1882	Item...	Idem.
1.463	117	Manuel Aznara...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	18	Idem.....	1884	Activo...	Idem.
	118	Manuel Muñoz Fernández...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	18	Idem.....	1884	Excedente...	Idem.
1.464	119	Federico Alvarez Lara...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	23	Junio.....	1876	Activo...	Idem.
1.465	120	Faustino San Pedro...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	15	Febrero...	1875	Idem...	Idem.
1.466	121	Armando Aguirre Cañiza...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	11	Noviembre...	1873	Idem...	Idem.
1.467	122	Gerardo Díaz Galván...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	24	Septiembre...	1882	Item...	Idem.
1.468	123	Antonio Barrera Morato...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	3	Octubre...	1882	Item...	Idem.
	124	Rafael Avilés Guzmán...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	25	Diciembre...	1881	Excedente...	Idem.
1.469	125	Anonio Sánchez Sánchez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	10	Mayo.....	1870	Activo...	Idem.
	126	Matías Cardenal Martín...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	23	Septiembre...	1878	Excedente...	Idem.
	127	Epifanio Rincón Venero...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	26	Julio.....	1877	Item...	Idem.
1.470	128	Francisco Pujalte Martínez...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	25	Enero.....	1877	Activo...	Idem.
1.471	129	Miguel Palacios Martín...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	25	Marzo.....	1869	Item...	Idem.
1.472	130	Santisteban Martín Muñoz...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	8	Junio.....	1875	Idem...	Idem.
1.473	131	Pablo González Gil...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	16	Abri...	1886	Idem...	Idem.
	132	Antonio Cabrera Garefa...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	27	Diciembre...	1884	Excedente...	Idem.
	133	Juan Pablo Matao Queralt...	27	Item.....	1906	1º	Item.....	1911	23	Junio.....	1885	Idem...	Idem.

1.474	134	Luis Crespo Martínez.....	27	Idem.....	1903	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	16	Julio.....	1885	Idem.....
	135	José Maerosa Fernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	28	Noviembre...	1880	Activo.....
	136	Luis Bagüeo García.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	28	Idem.....	1883	Excedente.....
	137	Evaristo Fernández Gutiérrez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	24	Septiembre...	1881	Idem.....
	138	Gregorio Flórez Martínez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	4	Enero.....	1871	Idem.....
1.475	139	Juan José López Chitóna.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	9	Idem.....	1880	Activo.....
1.476	140	Pedro Acuña Bueno.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	10	Junio.....	1870	Idem.....
1.477	141	Marcia Díaz Caballer.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	14	Agosto.....	1880	Idem.....
1.478	142	Alejandro Rodríguez Jiménez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Febrero.....	1880	Idem.....
1.479	143	Joaquín Gordo Gordo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Abril.....	1884	Idem.....
1.480	144	Torcuato Matínez García.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	13	Agosto.....	1873	Idem.....
	145	Atón Pérez Barrionuevo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Noviembre...	1882	Excedente.....
1.481	146	Andrés Ruiz Muñoz.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	10	Otoño.....	1875	Activo.....
	147	Luis Arribalzaga San Vicente.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	8	Mayo.....	1877	Excedente.....
1.482	148	Cristiano Juan Azorín.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Diciembre...	1879	Idem.....
1.483	149	Aquino Hernández García.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	19	Noviembre...	1879	Idem.....
1.484	150	Gregorio López Sánchez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	17	Junio.....	1877	Idem.....
1.485	151	José Antonio Vales López.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Agosto.....	1879	Idem.....
1.486	152	Ramón Méndez Argentea.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	11	Abril.....	1884	Idem.....
1.487	153	Emilio Lara Callejo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	30	Febrero.....	1878	Idem.....
	154	Ismael Fuentetaja Rojo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	8	Julio.....	1879	Excedente.....
1.488	155	Basilio José Moreno González.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	11	Abril.....	1875	Activo.....
1.489	156	Luis Domínguez Portabales.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	24	Agosto.....	1885	Idem.....
1.490	157	Mario Espinosa Montoro.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	20	Febrero.....	1885	Idem.....
1.491	158	León Tomás Barreña.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	10	Idem.....	1869	Idem.....
1.492	159	Vicente Clurano Pascual.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	2	Idem.....	1881	Idem.....
1.493	160	Vicente Ros López.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	10	Noviembre...	1880	Excedente.....
1.494	161	Aníbal García Miguel.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Mayo.....	1887	Activo.....
1.495	162	Rafael Sandoval Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	20	Marzo.....	1880	Idem.....
1.496	163	Mariano Barri Alba.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	28	Noviembre...	1889	Idem.....
1.497	164	Antonio Rabosa Domenech.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	24	Junio.....	1873	Idem.....
1.498	165	José González Cárdenas.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	8	Abril.....	1882	Idem.....
1.499	166	Carmelo Pérez Gómez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Julio.....	1881	Idem.....
1.500	167	Mariano Pérez Solera.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	29	Agosto.....	1881	Idem.....
1.501	168	Humberto Martínez López.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	20	Noviembre...	1884	Idem.....
1.502	169	Félix Tarrasa Guerra.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	12	Agosto.....	1872	Idem.....
1.503	170	Lorenzo Arizmendi Alberdi.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	19	Mayo.....	1883	Idem.....
	171	Luis Terrygrise Barberá.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	13	Junio.....	1881	Excedente.....
1.504	172	Antonio Gil Pérez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	15	Diciembre...	1878	Activo.....
1.505	173	Franquelo Martín Sio.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	19	Enero.....	1880	Idem.....
	174	Francisco Serrano Fuentes.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Idem.....	1882	Excedente.....
1.506	175	Gabriel Hernández Pojol.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Ago o.....	1-73	Activo.....
1.507	176	Agustín Carral Fernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	7	Noviembre...	1879	Idem.....
	177	Antonio Torija Hernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	27	Septiembre...	1875	Excedente.....
	178	Agustín Muñoz Casas.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	15	Agosto.....	1880	Idem.....
	179	Francisco Fernández Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	6	Noviembre...	1881	Activo.....
1.508	180	Luis Díaz Payán.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Junio.....	1876	Idem.....
1.509	181	Arturo Navarro Fernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	2	Marzo.....	1878	Idem.....
1.510	182	Lázaro Sánchez Pérez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	27	Noviembre...	1869	Idem.....
1.511	183	Fausto García Salamanca.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	9	Octubre.....	1870	Idem.....
1.512	184	Dionisio Suárez de Piso.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	6	Julio.....	1877	Idem.....
1.513	185	Elías Martín de Mencía.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	21	Marzo.....	1875	Idem.....
1.514	186	Eloy Uriarte Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	24	Noviembre...	1882	Idem.....
1.515	187	Emilio Fernández Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Febrero.....	1869	Idem.....
1.516	188	Modesto Suárez Feijóo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Octubre.....	1877	Idem.....
1.517	189	Atílio Gil Miguel.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	30	Mayo.....	1883	Idem.....
1.518	190	Félix Brutto Fernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	30	Junio.....	1865	Idem.....
1.519	191	Juan Sanz Navarro.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	1.o	Agosto.....	1882	Activo.....
1.520	192	Fernando Núñez Fuente.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	27	Diciembre...	1882	Idem.....
1.521	193	José Serrano Quivedo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Abril.....	1868	Excedente.....
	194	Olegario Miguel Villamor.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	30	Marzo.....	1850	Idem.....
	195	Ricardo Fernández Borzaniet.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	21	Idem.....	1879	Activo.....
1.522	196	Fructuoso Martínez Franco.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Noviembre...	1881	Idem.....
1.523	197	Andrés María Berlangier.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	1.o	Enero.....	1876	Excedente.....
	198	Manuel Aguilera Jiménez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	1.o	Excedente.....	Idem.....	Idem.....

Número de orden.	Número en la categoría.	N O M B R E S	FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DE INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HAN INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año		
1.524	199	D. Jacobo Felez Hierro.	27	Noviembre	1906	1º	Enero	1911	6	Agosto	1885	Activo...	Examen.
1.525	200	Félix Gómez Gómez.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	27	Mayo	1873	Idem...	Idem.
1.526	201	Angel Rubio Ferrer.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	6	Idem.	1877	Item...	Idem.
	202	José Sánchez Guerra.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	12	Abril	1879	Excedente...	Idem.
	203	Juan Aranda Arjona.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	7	Agosto	1883	Idem...	Idem.
1.527	204	Antonio Planells Sierra.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	8	Mayo	1878	Activo...	Idem.
	205	Francisco Pérez Acpudia.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	24	Julio	1884	Excedente...	Idem.
1.528	206	Juan Franco Sanchoval.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	10	Abri...	1881	Activo...	Idem.
1.529	207	Toribio Vergara Borque.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	27	Idem.	1879	I em...	Idem.
	208	Rafael Guijarro Cuencas.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	24	Octubre	1872	Excedente...	Idem.
1.530	209	Manuel Porcel Taborda.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	1º	Febrero	1884	Activo...	Idem.
1.531	210	Pedro Campos López.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	22	Idem...	1879	Idem...	Idem.
1.532	211	Manuel Baliegos Sancho.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	11	Item...	1881	Idem...	Idem.
1.533	212	Salvador Espí Espinosa.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	26	Marzo	1881	Idem...	Idem.
	213	Ricardo López de Vinuesa.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	15	Octubre	1879	Excedente...	Idom.
1.534	214	Aníbal Molto de la Torre.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	15	Idem...	1874	Activo...	Idem.
	215	Emilio Gascón Cañizares.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	10	Julio	1880	Excedente...	Idem.
1.535	216	Jaime Miguel Palau.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	1º	Enero	1886	Activo...	Idem.
1.536	217	Eduardo Martínez Garsfa.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	13	Octubre	1877	Idem...	Idem.
1.537	218	Delfín Fernández Borrachet.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	22	Noviembre	1884	Idem...	Idem.
1.538	219	Federico Fernández Fernández.	27	Idem.	1906	1º	I em.	1911	17	Enero	1881	Idem...	Idem.
1.539	220	Antonio Fernández Cancelo.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	30	Noviembre	1877	Idem...	Idem.
1.540	221	Antonio Campos Vindos.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	24	Idem...	1880	Idem...	Idem.
	222	José Moreno Cuellar.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	22	Septiembre	1867	Excedente...	Idem.
1.541	223	Lorenzo Moreno Cabrellas.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	14	Octubre	1885	Activo...	Idem.
1.542	224	Manuel Lara Díaz.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	3	Mayo	1867	Idem...	Idem.
1.543	225	Rufino Escobar Moeguer.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	7	Noviembre	1883	I tem...	Idem.
	226	Joaquín Vidal Marín z.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1811	15	Junio	1884	Excedente...	Idem.
1.544	227	Angel Zozaya Benito.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	30	Idem...	1877	Activo...	Idem.
	228	Luis Olor Soroita.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	19	Agosto	1882	Excedente...	Idem.
1.545	229	Manuel Jiménez Ramos.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	19	Idem...	1882	Activo...	Idem.
1.546	230	Ramón Valle G. nés.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	25	Marzo	1882	Idem...	Idem.
1.547	231	Agustín López Jimeno.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	8	Agosto	1876	Idem...	Idem.
1.548	232	Cruz Gallego Espino.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	14	Septiembre	1873	Idem...	Idem.
1.549	233	L.ón Inf. s. Marinçz.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	18	Marzo	1886	Activo...	Idem.
1.550	234	Antonio Gabalón Escrivano.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	12	Enero	1881	Idem...	Idem.
1.551	235	Emilio Toldos Abad.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	15	Septiembre	1874	Idem...	Idem.
1.552	236	Angel Oliete Martín.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	28	Idem...	1885	I tem...	Idem.
	237	Sixto Pérez Sánchez.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	6	Agosto	1881	Excedente...	Idem.
1.553	238	Francisco Boorda Payá.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	18	Julio	1881	Activo...	Idem.
1.554	239	Ignacio Fernández Díaz.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	31	Idem...	1882	I tem...	Idem.
1.555	240	Emilio Arranz Pradera.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	5	Abril	1874	I tem...	Idem.
1.556	241	Francisco Alfárez Camacho.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	12	Junio	1876	Idem...	Idem.
1.557	242	Amalio Galindo Fernández.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	24	Idem...	1884	Idem...	Idem.
	243	José Castell te Sorrentez.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	26	Idem...	1882	Excedente...	Idem.
1.558	244	Jesús David Quero.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	4	Julio	1882	Activo...	Idem.
1.559	245	Juan A. Galiuso Sánchez.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	21	Enero	1881	I tem...	Idem.
1.560	246	Antonio Rubio Azcarate.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	4	Mayo	1880	Idem...	Idem.
1.561	247	Mauro T. Aparicio.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	4	Idem...	1880	Idem...	Idem.
	248	José González Herrero.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	7	Marzo	1871	Excedente...	Idem.
1.562	249	Antonio Pérez Viandi.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	1º	Mayo	1874	Activo...	Idem.
1.563	250	Juan Pons Sabater.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	10	Agosto	1876	I tem...	Idem.
1.564	251	Romualdo Martín Sáinz.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	6	Mayo	1885	Idem...	Idem.
1.565	252	Andrés García Díaz.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	15	Enero	1883	Idem...	Idem.
1.566	253	Bautista Roig Pérez.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	20	Febrero	1881	Idem...	Idem.
1.567	254	Manuel Llopis Miralles.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	6	Julio	1885	Idem...	Idem.
1.568	255	Francisco Rata Serrano.	27	Idem.	1906	1º	Idem.	1911	6	Idem...	1885	Idem...	Idem.

1.569	256	Cándido Viesca Garcés.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	3	Febrero.....	1879	Idem.....	Idem.
1.570	257	Luis Requena Beréns.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	7	Idem.....	1874	Idem.....	Idem.
1.571	258	Manuel Persita Álvarez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Noviembre.....	1877	Idem.....	Idem.
1.572	259	Francisco Sanz Brisa.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	31	Marzo.....	1867	Idem.....	Idem.
1.573	260	Valentín Arriola Arrestarazu.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	3	Noviembre.....	1874	Idem.....	Idem.
1.574	261	Joaquín Esloba Mabítaría.....	27	Id m.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	21	Abri.....	1879	Id m.....	Idem.
	262	Rogelio Salamanca.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	16	Septiembre.....	1875	Excedente.....	Idem.
	263	Roque López Ilseras.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	18	Agosto.....	1876	Idem.....	Idem.
1.575	264	Rafael Haza González.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	8	Idem.....	1881	Activo.....	Idem.
	265	Delfín Montero Fernández.....	27	Id m.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	16	Marzo.....	1867	Excedente.....	Idem.
	266	Francisco Rey Saiz.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	9	Idem.....	1872	Idem.....	Idem.
	267	Felipe Zspata Lesa.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Febrero.....	1879	Idem.....	Idem.
	268	Manuel Martos Gómez.....	27	Idom.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Marzo.....	1877	Idem.....	Idem.
	269	Ángel Urespo Pasqual.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Mayo.....	1879	Idem.....	Idem.
1.576	270	Vicente Silvestre Fallado.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	22	Enero.....	1878	Activo.....	Idem.
	271	José Vidal Ríos.....	27	Id m.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Febrero.....	1881	Excedente.....	Idem.
1.577	272	Rafael Serrano Herrera.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	10	Noviembre.....	1874	Activo.....	Idem.
1.578	273	Marcelino Cervera Léoz.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	18	Febrero.....	1877	Idem.....	Idem.
1.579	247	Antonio Santujine Ortega.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	8	Idem.....	1878	Idem.....	Idem.
1.580	275	José Morino Jimén.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	12	Mayo.....	1877	Idem.....	Idem.
1.581	276	Rafael Bodalla Rodríguez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	22	Abri.....	1874	Idem.....	Idem.
1.582	277	Telesforo Llobell Morata.....	27	Id m.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Enero.....	1882	Idem.....	Idem.
	278	Augusto Díaz Terreros.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	29	Octubre.....	1884	Excedente.....	Idem.
1.583	279	Enrique Jiménez Galindo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	18	Mayo.....	1878	Activo.....	Idem.
1.584	280	Ricardo Romero Simón.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	19	Marzo.....	1876	Idem.....	Idem.
	281	José Rilo Carrera.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	13	Julio.....	1881	Excedente.....	Idem.
	282	Pascual Gareja Prat.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	9	Noviembre.....	1874	Idem.....	Idem.
1.585	283	Vicente del Peso Blanco.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	17	Agosto.....	1879	Activo.....	Idem.
1.586	284	Alfonso Ratero Riuñó.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Enero.....	1878	Idem.....	Idem.
	285	Loandro Molina Sustuz.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	22	Idem.....	1873	Excedente.....	Idem.
1.587	286	Juan Barbujo Castro.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	27	Marzo.....	1882	Activo.....	Idem.
1.588	287	Constantino Cacho Lacal.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	11	Idem.....	1886	Idem.....	Idem.
1.589	288	Cándido Meliá Ferrando.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	16	Julio.....	1879	Idem.....	Idem.
1.590	289	Emerenciano Barragán Núñez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	14	Enero.....	1879	Idem.....	Idem.
1.591	290	Pedro Martínez Gomar.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	22	Julio.....	1875	Idem.....	Idem.
1.592	291	Ángel Martín Novado.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	1. <sup>o</sup>	Mayo.....	1876	Idem.....	Idem.
1.593	292	Emilio Domínguez Fernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Agosto.....	1870	Idem.....	Idem.
1.594	293	Antonio Herranz Orellana.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	1. <sup>o</sup>	Mayo.....	1884	Idem.....	Idem.
1.595	294	Juan Galán Alba.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Marzo.....	1877	Idem.....	Idem.
1.596	295	José Domínguez Ballesta.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	31	Octubre.....	1877	Idem.....	Idem.
1.597	296	Antonio Holanda Sto.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Id m.....	1911	29	Enero.....	1881	Idem.....	Idem.
1.598	297	Miguel Montesinos Clavel.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	29	Septiembre.....	1882	Idem.....	Idem.
1.599	298	Luciano López Goicochea.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	13	Diciembre.....	1883	Idem.....	Idem.
1.600	299	Sebastián Arroyo Jiménez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	28	Mayo.....	1885	Idem.....	Idem.
1.601	300	Violante Pelfáz Bornabéu.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	25	Noviembre.....	1884	Idem.....	Idem.
1.602	301	Natalio Ruiz Guardia.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	14	Idem.....	1873	Idem.....	Idem.
1.603	302	Miguel Romero Fernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Julio.....	1880	Idem.....	Idem.
1.604	303	Joaquín Roig Masip.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	23	Enero.....	1973	Idem.....	Idem.
1.605	304	Celedonio López Clavo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	6	Abri.....	1880	Idem.....	Idem.
1.606	305	Mattas Ballesta Octuño.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	25	Mayo.....	1880	Idem.....	Idem.
1.607	306	Pedro Vivar Muro.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	5	Febrero.....	1885	Idem.....	Idem.
1.608	307	Miguel Luis García Maestro.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Id m.....	1911	29	Septiembre.....	1885	Idem.....	Idem.
	308	Eduardo Gómez Hernández.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	13	Ostubro.....	1884	Excedente.....	Idem.
	309	Gabriel García Iglesias.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	26	Abril.....	1880	Idem.....	Idem.
	310	Rafael Muñoz López.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	7	Junio.....	1881	Idem.....	Idem.
1.609	311	Pedro Salvador Aguilera.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	29	Idem.....	1878	Activo.....	Idem.
1.610	312	José Falta Sánchez.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	24	Diciembre.....	1876	Idem.....	Idem.
1.611	313	Beato Aranguren.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Id m.....	1911	12	Enero.....	1887	Idem.....	Idem.
1.612	314	Ildefonso M. <sup>a</sup> Arévalo.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	12	Idem.....	1867	Idem.....	Idem.
1.613	315	José Cruz Rosbas.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	4	Agosto.....	1890	Idem.....	Idem.
1.614	316	Paulino Dorador Gascón.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	22	Junio.....	1878	Idem.....	Idem.
1.615	317	Sobastían García Barrera.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	24	Diciembre.....	1875	Idem.....	Idem.
1.616	318	Juan García López.....	27	Idem.....	1906	1. <sup>o</sup>	Idem.....	1911	28	Noviembre.....	1871	Idem.....	Idem.

(Continuará.)

Deusto (Vizcaya); procesado por la falta de concentración para su destino a Cuadra activa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alcañiz, 13 de Caballería, D. Sebastián Apurí Andúregui, Residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo o será declarado rebelde.—Pamplona, 25 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, D. Sebastián Ruiz. JG—2669

4602

BILBAO ZAMEZA, José; hijo de Hilario y María, natural de Manquita Ayuso, término de Manquita, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,651 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular; domiciliado últimamente en Manquita, ignorándose el traje que visto; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Alcañiz, 13 de Caballería, D. Arturo Jiménez Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pamplona, 23 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Arturo Jiménez. JG—2670

4603

BLANCO BALDUEZA, Antonio; hijo de Remigio y de Francisca, natural de Pobladora del Valle, provincia de Zamora, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valladolid, a hacerle saber la pena pedida por el señor Fiscal. JG—2555

4604

BLANCA INCÓGNITO, José; natural de Santa Cruz de Oleiros, vecino de Coruña, hijo de Eusebio, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. JG—4639

4605

BLANCO MOLLARUELO, Antonio; hijo de Manuel y de María, natural de Salas Altas, provincia de Huesca, de estado soltero, de profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,596 metros; domiciliado últimamente en Jaca (Huesca); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Quirico Agredo Macrίque, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Jaco, 21 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Agredo. JG—2514

4606

BONAMUSA JUVANY, Antoni; hijo de Salvador y de Concepción, natural de Mataró, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano y fuerte diente; domiciliado últimamente en Mataró, paseo de la Riera, número 10; procesado por resistencia; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Marcial, número 44, don

Félix Ruiz e Ibarraza, residente en esta Plaza, Burgos, 17 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Félix Ruiz. JG—2533

4607

BONIFACIO PONS Mansell; hijo de Ildefonso y Matilia, natural de Ainy e (Monegros), Ayuntamiento de Idiáns, provincia de Zaragoza, estado soltero profesión tapicero, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Alayor, se lo supone en Argelita, en la actualidad; procesado por haber faltado a la concentración para su destino a Cuadra, comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Almería, D. Luis Merañón Torres, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo o será declarado rebelde.—Méjico, 18 de Abril de 1912.—El Juez instructor, Luis Merañón. JG—2665

4608

BRUGUERA, TRAVESSA, José; hijo de Ramón y Josefina, natural de San Adrián de Besós, provincia de Barcelona, estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vilassar de Mar (Barcelona); procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, don Agustín Muñoz Gómez, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de San Bartolomé, número 44, de garnición en Burgos.—Burgos, 19 de Abril de 1912.—Agustín Muñoz. JG—2530

4609

BRUNET FAEREGAS, Narciso; hijo de Antonio y Raimunda, natural de Santa Coloma de Farnés, Ayuntamiento de Idiáns, provincia de Gerona, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo procedido por haber faltado a su concentración para su incorporación a filas; comparecerá, en Gránada, de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrablo, número 69, D. Salvador Brñuls Sáez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 15 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Brñuls. JG—2627

4610

BUSQUETS Y PUIG, Dolores; natural de Figueres, estado casado, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de Taller, 63, entresuelo, segundo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona; Secretaría del Sr. Grósa (antes Vinent). JG—2618

4611

CANDIELA PASQUAL, Antonia; natural de Alcoy, estado soltero, profesión camarera, de veintiséis años, hija de Antonio y Ascensión; domiciliado últimamente en Barcelona; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. JG—2616

4612

CANDIDO BARROS, Cores; natural y vecino de Dénia, profesión mercader, de veintidós años; de caza nacida de la Marina, profesor, tiene su taller en Dénia, número 12; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Ayudante de Marina de este Distrito, D. Saengerio, 24 de Abril de 1912.—El Juez instructor, José Cruset. JG—2607

4613

CARRILLO GARCIA, Marcos; natural de Lorca, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión jardinería, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lorca, provincia de Murcia; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de garnición en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera.—Córdoba, 22 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2587

4614

CASAJUS YOLGI, Babilio; hijo de Juan y Teresa, natural de Murchante, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Murchante; procesado por haber faltado a la concentración, disuelta por Real orden el día veintitrés de febrero último; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, D. Federico Fernández Sánchez Cerezo, Comandante del Regimiento Infantería de Alcañiz, número 18, cuartel del Cerro de esta Plaza.—Tarragona, 13 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico Fernández. JG—2410

4615

CASTELO LOPEZ, Andrés; hijo natural de María José, de Antonio, de treinta y nueve años, natural de la parroquia de Santa Eulalia de Maríz, término municipal de Trajapaga, en este partido, sin domicilio estable; domiciliado últimamente; procesado en causa por lesiones a José Extraviz y otros; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del partido de Valdavia. JG—4649

4616

CASTRO RODRIGUEZ, Blas; hijo de Blas y Esteban, natural de Santa Lucía, Ayuntamiento de Llém, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, sin que consten sus señas personales; domiciliado últimamente Santa Lucía, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. José Guerra Membrado, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 11 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Guerra. JG—2601

4617

CANDEL JIMÉNEZ, Eduardo; hijo de Antonio y Agueda, natural de Ciutadella (Menorca); viviendo en Valencia, provincia de Valencia, profesión del comercio, de veintidós años; procesado por el delito de prófugo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez, del Regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6.º de Caballería, primer Teniente del mismo D. Ramón Escrivá Añeso, de garnición en el Cuerpo en esta Plaza.—J. vez 22 de Abril de 1912.—Raúl Pérez, secretario. JG—2602

4618

CARRELLA SANTOS, José; natural de José y Josefa, natural de Alcalá, Ayuntamiento de Idiáns, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión del campo, de

veintidós años; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por haber faltado á su concentración para su incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Salvador Bañuls Sáez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Oviedo, 20 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Bañuls.

JG—2707

4619

CLAUDINO, Lorenzo; de estado soltero, de veintiún años, profesión estudiante, vecino de la Magdalena, casatora regular, delgado, color trigueño, bigote naciente, afilada la barba, sin ceja particular alguna, ojos castaños claros, nariz y boca regular, pelo rubio, visto traje de paña casera clara, calza botines de goma y usa á la cabeza sombrero negro flexible; domiciliado últimamente en la señora Magdalena; procesado por asesinato de Casimiro Vázquez; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estrada, á presar declaración indagatoria, ser notificado del auto de procesamiento y constituirse en prisión.

4627

4620

COBOS ESCOBAR, Francisco; hijo de Francisco y Isidora, natural de Antequera, Ayuntamiento de Ítem, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado únicamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración para su incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Adolfo Sánchez Caboza, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Oviedo, 13 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—2620

4621

COLMENERO RUIPEREZ, Rafael; hijo de José y Isabel, natural de Madrid, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión pintor, de veintitrés años; domiciliado únicamente en Zaragoza; procesado por falta de concentración á Oviedo; comparecerá, en el término de quince días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cuadros de Llerena, número 11, D. Benito Valdespín Cubián, residente en esta Plaza; de no efectuarlo será declarado rebelde. — Madrid, 19 de Abril de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Benito Valdespín.

JG—2599

4622

COMEILLAS SAMPERE, Ramón; hijo de José y Josefina, natural de Cárdenas, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba cerrada, boca pequeña, color sano, frente despejada; domiciliado únicamente en Capellades, de la misma provincia; nació o á expediente con motivo de haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de San Vicente, número 44, D. Joaquín Serrano Nájera, en Burgos, donde el expresado Cuartel se encuentra de guarnición. — Burgos, 22 de Abril de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Joaquín Serrano.

JG—2584

CONGOST CAPELLA, Fernanda; natural de Barcelona, de estado soltera, profesión medista, de veintidós años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Riera Alta, número 61, primero; procesada por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atersanaz, de Barcelona, bajo apercibimiento, caso de incomprobabilidad, de ser declarada rebelde.

4623

CORTES EXPOSITO, José; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Arta- via, provincia de Navarra; procesado por haber faltado á concentración á Caj; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Almanza, número 18, D. Gustavo Barbyto Carrón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rosalde. — Tarragona, 12 de Abril de 1912. — El Juez instructor, Gustavo Barbyto.

JG—2409

COSTA LOPEZ, Joaquín; natural de Murcia, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años; domiciliado únicamente en San Nicolás (Murcia); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contadas desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba, D. Narciso Jiménez Cabrera. — Córdoba, 21 de Abril de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2703

COSTABELLAS MOLAS, Francisco; hijo de José y Rosa, natural de San Andrés Fuentetoba, (Gerona), de estado soltero, oficio molinero, de veintidós años; domiciliado únicamente en San Martín (Gerona); á quien se instruye expediente por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Lucio Merino González, del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño. — Logroño, 20 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Lucio Merino.

JG—2595

4627

CREUS CISONELLA, Juan; hijo de Juan y Dolores, natural de Salvanyer, profesión tabernero, de veintiún años; domiciliado únicamente en Salvanyer, Ayuntamiento de Florejachs (Lérida); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Uban Palma, de guarnición en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado. — Coruña, 25 de Abril de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano.

JG—2706

CRUZ, Isabel; natural de Barcelona, de estado soltera, profesión gitana, de veinticuatro años, expedita; domiciliada únicamente en el patio de los Gallegos de Hostalfranche; procesada por estafa sobre hurto de aves de corral; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, para hacerle una notificación en méritos de dicha causa.

4691

CRUZ, María; natural de la Inclusa de Valencia, de estado soltera, profesión gitana, de veintidós años, expedita; domiciliada únicamente en el patio de los Gallegos de Hostalfranche; procesada por estafa sobre hurto de aves de corral; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, para hacerle una notificación en méritos de dicha causa.

4592

CUEVAS MARTINEZ, Juan; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Líneares.

4630

CHARTE SATRIÉ, Mariano; hijo de Juan y Juans, de diecisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Benasque y vecino de esta ciudad; el cual se halla procesado en causa seguida en este Juzgado por hurto de dinero á Marlano Grecia Sánchez; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huesca, sito en la plaza de San Victoriano, número 1, con el fin de responder á los cargos que le resultan en dicha causa.

4707

DIAZ RODRIGUEZ, Vicente; hijo de José y de Juana, natural de Realejo Bajo, provincia de Cantabria, de veintidós años; domiciliado únicamente en Realejo Bajo; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de cuarenta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Oretava, número 65, D. José del Pino Martínez, de guarnición en la Orotava (Tenerife). — Orotava, 13 de Abril de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, José del Pino Martínez.

JG—2512

4631

DOLZ PERUGORIO, Juan Bautista; natural de Valencia, de estado soltero, profesión limpiabotas, de diecisiete años, hijo de José y Clara, de militaria únicamente en Valencia; procesado por estafa, causa número 37, rollo 121 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4632

4633

DOMINGUEZ AVILA, José; natural de Valencia, de estado soltero, profesión limpiaobras, de diecisiete años, hijo de Manuel y Manuela; domiciliado únicamente en Valencia; procesado por estafa, causa número 37, rollo número 121 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4631

4634

DOMINGUEZ HERNANDEZ, Baltasar; hijo de Santos y de María, natural de Zamora, de estado soltero, profesión inscripto disponible para activo, de veinte años; domiciliado únicamente en Bilbao; su-mariado por su falta de presentación al ser llamado para su ingreso en el servicio de tripulaciones de buques de la Armada; comparecerá en término de noventa días, ante el Teniente del Navío, Ayudante de Marina de la tercera Sección de la ría de Bilbao, y Juez instructor, D. Gerardo Oberti y Doldán. — Grandio, 20 de Abril de 1912. — El Juez instructor, Gerardo Oberti.

JM—2589

4635

ECHEGOYEN OPOCA, Juan; hijo de Manuel y de Mariana, natural de Ezpeleta,

ta (Francia), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ezpeleta (Francia); procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Pamplona (Navarra), en el año actual; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 24 de Caballería, D. Severino Arce y Arce, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 23 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Severino Arce y Arce.

JG—2693

4037

ECHEVERRIA AGUIRRAURETA, Eugenio; hijo de Manuel y Josefa, natural de Villabona, Ayuntamiento de idem, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración para su incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Serrallé, número 69, D. Salvador Bañuls Soler, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Abril de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Bañuls.

JG—2680

4038

ESTEVEZ MENENDEZ, José; natural de Oviedo, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años, hijo de Benito y María; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por burto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

1600

4039

ESTEVEZ MENENDEZ, José; natural de Avilés, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión cochero, de veintidós años, hijo de Benito y María; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

4040

FARRÉ ROIG, Casimiro; hijo de Francisco y Teresa, natural de la Portella, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Benavente, Ayuntamiento de idem (Lérida); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 20 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano.

JG—2585

4041

FERNANDEZ GARCIA, José; natural de Trabancos, Ayuntamiento de Luis (Ponferrada), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Galada, Ayuntamiento de Luis; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, D. Luis Oms Hernández, domiciliado en el cuartel del Bonsucero.—Barcelona, 19 de Abril de 1912. El Capitán, Juez instructor, Luis Oms.

JG—2538

4042

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Juan; hijo de Pascual y Francisco, natural de Castilla de Fels (Barcelona), estado soltero,

profesión pescador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Grau y Torres, número 18, bajo; procesado por el delito de pescar con explosivos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío D. Antonio María Villalón, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo que se le señala, será declarado rebelde; señas personales: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, frente, nariz y boca regular, color sano, complejión buena, pleido de virutas.—Barcelona, 19 de Abril de 1912.—El Teniente, Juez instructor, Antonio M. Villalón.

JM—2523

4043

FERRERAS FERRERAS, Melchor; hijo de Joaquín y María, natural de Corraçado, distrito de Ayoó de Vidriales, estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y tres años, con instrucción; domiciliado últimamente en San Pedro de la Viña; procesado por burto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Benavente, para ser empleado ante la Audiencia Provincial de Zamora y constituirse en prisión.

4529

4044

FONTECILLA VILLA, Flavio; hijo de Manuel y Gumersindo, natural de Nácar, Ayuntamiento de idem (Santander), estado soltero, de veintidós años, profesión labrador, sin defecto físico; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la fecha de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Marcelino Gavilán Almuzara, primer Teniente del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5º de Caballería, de guarnición en Valladolid, á responder en causa que se le sigue por la falta grave de primera derrota.—Valladolid, 18 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Marcelino Gavilán.

JM—2514

4045

FREIXAS FIGUERAS, Félix; hijo de Jaime y Agustina, natural de Ulldecona, Lins, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Falset, provincia de Tarragona; vecindado en Barcelona, provincia de idem, distrito militar de la cuarta Región, nació en 18 de Marzo de 1890, profesión lampista, es atera 1,714 metros; domiciliado últimamente en Barcelona, Ayuntamiento de idem, provincia de idem; procesado por la falta grave de primera derrota; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artilería del Ferrol, D. Eloy de la Brana y Quevedo, residente en el Baluarte del Infante, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 14 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eloy de la Brana.

JG—2634

4046

GARCIA CARMONA, José; natural de Estepona, estado soltero, profesión trabajador, de cincuenta años, hijo de Antonio y Josefina; domiciliado últimamente en Isla Cristina; procesado por el delito de juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte.

4611

4047

GARCIA FERNANDEZ, José; hijo de Rodríguez y de Eugenia, natural de San Martín del Rey Aurelio, provincia de Oviedo, partido judicial de Lebrija, de estado soltero, profesión fogonero, de veinticuatro años; cuyas señas personales son: pelo castaño, ojos garzos, cejas

al pelo, color sano, nariz pequeña, barba poca, boca regular; domiciliado últimamente en San Martín del Rey Aurelio, provincia de Oviedo; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del 7º Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Melilla.—Melilla, 18 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Manuel López.

JG—2526

4048

GARCIA MARTINEZ, Domingo; natural de Zurgan, provincia de Almería, hijo de José y de Ana, de estado soltero, de veinticuatro años, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado, cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante del mismo Regimiento de Extremadura.—Málaga, 12 de Abril de 1912. El Comandante, Juez instructor, Arturo General.

JG—2553

4049

GARCIA DEL MORAL, Pedro; domiciliado últimamente en Linares, calle de Don Luis, número 15, de estado casado, de treinta y dos años, profesión profesor de instrucción primaria; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido á prisión y prestar inquisitiva en causa que se le sigue por estafa.

4603

GARCIA SALCEDO, Pedro; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

4703

4050

GARCIA SALMORAL, Cecilio; procesado por los delitos de infidelidad en custodia de documentos y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4629

4051

GARCIA SALMORAL, Cecilio; procesado por los delitos de infidelidad en custodia de documentos y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gandia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4628

GALLEGO RODRIGUEZ, Antonio, alias Pollito; natural de Llerena, casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Agustín y Granada, con instrucción; domiciliado últimamente en Llerena; procesado en causa por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, con el fin de constituirlo en prisión y recibirle declaración indagatoria en dicha causa, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

4628

4052

GOICOECHEA MONASTERIO, Roque; hijo de Pedro y de Salomé, natural de Erandio (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,605 metros; domiciliado últimamente en Erandio; procesado por la falta de concentración á las comparecencias, en término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Dragones de Montesa, 10 de Caballería, D. Luis Gutiérrez y García, ó Autoridad competente.—Barcelona, 11 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez.

JG—2535

4654

GOMEZ DIESTE, Fernando; natural de Tiemblo (Avila), de estado casado, profesión del comercio, de treinta y siete años, hijo de Joaquín y de María; domiciliado últimamente en San Sebastián, calle de Altacorrea, 11, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez. 4584

4655

GOMEZ FLORES, Eladio; natural y vecino de Don Benito, de estatura regular, color descolorido, vista pantalón de algodón oscuro, chaqueta de pana lisa negra, sombrero de color café de la corona, faja negra y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Don Benito; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, con objeto de ser reducido a prisión y recibirla indagatoria. 4666

4656

GONZALEZ ALVAREZ, José; natural de Noreña (Oviedo), de estado casado, profesión industrial, de veintidós años, hijo de Mariano y María; domiciliado últimamente en Ambasaguas; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, si objeto de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4636

4657

GONZALEZ FERNANDEZ, Ma Mu; natural de Torre, provincia de Almería, hijo de Juan y Antonia, de estado soltero, de veinticinco años, soldado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en este Juzgado, cuartel de la Aurora, de esta capital, ante el Comandante de dicho Regimiento. — Málaga, 12 de Abril de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Arturo González. JG—2552

4658

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Adolfo; hijo de Román y Nieves, recluta de Infantería de Marina, natural de Mieres, Ayuntamiento de Santillana, Juzgado de primera instancia de Torrelavega, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Ubíarco; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente de Infantería de Marina, D. Antonio Brocos Herrera, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores. — Ferrol, 4 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Brocos. 4525

4659

GONZALEZ HUERTA, Dionisio; hijo de Tiburcio y de Eusebia, natural del Ayuntamiento de Ceinos, provincia de Valladolid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; avecindado últimamente en Ceinos; procesado por falta a concentración en el último llamamiento; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Alejandro Salgado Biempica, de guarnición en Leganés, provincia de Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Leganés, 15 de Abril de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Salgado. JG—2549

4660

GONZALEZ PACHECO, Marimino; natural del Puerto de la Cruz, de estado soltera, profesión caladora, de trece años, vecina de Orotava; procesada por abusos deshonestos y lesiones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Orotava. 4516

4661

GONZALEZ SANJURJO, Mariano; hijo de Mariano y María, natural de Morales de Campos (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,580 metros; avecindado últimamente en Morales de Campos; procesado por faltar a concentración en el último llamamiento; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, D. Alejandro Salgado Biempica, de guarnición en Leganés, provincia de Madrid, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. — Leganés, 15 de Abril de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Alejandro Salgado. JG—2549

4662

GONZALO, o Lázaro González; de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y siete años, bajo de estatura, grueso y visto pantalón y camisa azul, alpargatas negras, alpargatas y boina azul oscuro; domiciliado últimamente en Rentería (Guipúzcoa); procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 4512

4663

GUITA SESMERO, José; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vidriero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la plaza del Rastro, número 9, tercero; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 4512

4664

GUITART MARQUERAS, Juan; mayor de edad, de estado soltero, profesión jornalero, vecino de Tarrasa, visto traje azul con americana del mismo color, gorra negra, estatura alta, constitución delgada, con una cicatriz en el nacimiento del dedo pulgar de la mano derecha; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Tarrasa para constituirse en prisión, causa 16 del corriente año, sobre disparos y lesiones, con apercibimiento de ser declarado rebelde. 4598

4665

HERNANDEZ ALANIEZ, Manuel; hijo de Enrique y Francisca, natural de Villar de Ciervos (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Villar de Ciervos (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 38, D. Juan López de Bustamante y Cadena, de guarnición en esta Corte, Cuartel de San Francisco, para responder a los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar. — Dado en Madrid a 20 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan López Bustamante. JG—2597

4666

HERNANDEZ Y HERNANDEZ, Cipriano; hijo de Clotario y Filomena; domiciliado últimamente en Madrid, calle de

Ercilla, número 14, piso segundo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado municipal de Alcalá de Henares, para cumplir la condena que le ha sido impuesta en Juicio de faltas por sus trazos de efectos. 4677

4667

HERRERO SANTIBÁÑEZ, Teófilo; hijo de Juan y Vitoria, natural de San Salvador del Valle, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,681 metros; domiciliado últimamente en Sepuerta, término de Idalmes; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el plazo de sesenta días, en el Cuartel de los Dolores, de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Emilio Baamonde de Maquieira, segundo Teniente de Infantería de Marca, para responder a los cargos que le resulten en dicha sumaria. — Ferrol, 17 de Abril de 1912. — El Juez instructor, Emilio Baamonde. JG—2623

4668

JIMENEZ SANCHEZ, José; del que sólo consta es natural de Oñas, provincia de Málaga; domiciliado últimamente en Oñas, calle de Málaga; procesado por hurto de un burro, en causa número 103 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, sito en la Casa Ayuntamiento. 4665

4669

JUAN, conocido por el Chato, gitano; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, a presentarse a juzgatoria y practicar las demás diligencias que lleva consigo el procesamiento y prisión. 4670

4670

LAFITA ZABALA, Gregorio; hijo de Inocencio y Julia, natural de Sés, partido de Idoia, provincia de Zaragoza, de estado soltero, quinto para el hermano menor de 1910; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Luis de Eugenio y de la Torre, residente en esta Pza, Cuartel de los Decks, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Madrid, 27 de Abril de 1912. — El Juez instructor, Luis de Eugenio. JG—2645

4671

LAGARDERA CORTES, Enrique; natural de Valencia, de estado soltero, profesión ayudante de cocina, de catorce años, hijo de Manuel y Dolores; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 4613

4672

LANDER TOMAS, Josefina; natural de Carcagente (Valencia), de estado casada, profesión su sexo, de veintidós años, hija de José y Teres; domiciliada últimamente en Carcagente; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría del Sr. Salvá; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 4519

4673

LANZA MARTINIZ, Lorenzo; hijo de Lorenzo y Laura, natural de Valladolid, vecino de Idam, y últimamente en Zaragoza; de estado soltero, profesión meca-

nico, de veintitrés años; procesado por tentativa de robo ó hurtó y estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares.

4680

LOBATO AGEDO, Juan; hijo de Jerónimo y Francisca, natural de Alcalá, Ayuntamiento de idem, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración para su incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Serrallés, número 69, don Adolfo Sánchez Cabeza, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Cuenca, 13 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Sánchez.

JG—2619

4675

LOPEZ ESTEBAN, Adolfo; natural y vecino de Linares, de veinte años, de estado soltero, profesión minero, hijo de Adolfo y Antonia; domiciliado últimamente en Linares, en la Huerta de Herrera. Fuente del Pisar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido á prisión y práctica de otras diligencias en causa que se le instruye por hurto.

4662

4676

LOSA MORENO, Juan; hijo de Juan y Marta, natural de Moya, provincia de Canarias, de estado casado, profesión labrador, de veintiún años, su estatura 1,740 metros; domiciliado últimamente en Moya, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria, D. Diego Fernández Rodríguez, de guardia en Las Palmas; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Las Palmas, 18 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Diego Fernández.

JG—2641

### Audiencias Provinciales.

#### CORDOBA

D. Fernando Moreno y Fernández de Rodas, Presidente de la Sección segunda de esta Audiencia Provincial.

Hago saber: Que en este Tribunal pendiente expediente de insulto, solicitado por Antonio Gómez Segovia, de la pena que se lo imponga en causa que se le siguió en el Juzgado de Fuentidueña con el número 263 del año 1907, por el delito de homicidio, en cuyo expediente se ha acordado oír á los herederos del fallecido D. Ricardo Molero Castro, empleado y vecino que fué de Espiel, por el término de diez días, para que manifiesten si otorgan ó no su perdón al Gómez Segovia, ó ignorándose su paradero, se les cita y emplaza por medio del presente, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Dado en Córdoba á 6 de Mayo de 1912. Fernando Moreno.

JO—5292

#### Juzgados de primera instancia.

#### ALCARAZ

D. José Pamplona y Pérez, Juez de instrucción del partido de Alcaraz.

Por el presente se ruega y encarga á las Autoridades civiles y militares proceder á la busca y ocupación de los tres caballerías que se robaron á continuación, y captura de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima adquisición.

Dichas caballerías fueron hurtadas en la madrugada del día 29 de Abril último en la aldea de Reolid, término de Salobre, á su dueño Raimundo Fernández Serrano, y son:

#### Síntesis de las caballerías.

Una mula roja, de diez años, con señal de haberle dado fuego en los hombros, recién herrada y menos de la marca.

Otra negra de cuatro años, con remiendo negruzco en la panza, herrada y más poquita que la anterior; y

Un mulito pelo negro, de un año, muy manso, crin y cola esquinada, seco de la cabeza y muy redondo de atrás.

Dado en Alcaraz á 6 de Mayo de 1912. Luis Pumar.—F. A. de S. S., José Vicente Fernández.

JO—5270

#### ALORA

D. Antonio Escríbano Codina, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la policía judicial procedan á la busca y rescate de cuatro cerdos, uno de ellos grande, entero, pelo rubio; otro castrado, también grande, bermejo, con lunares negros y una pata anudada de haberla tenido quebrada; otra hembra, primala, bermeja, careta y un primal rabio, careto, castrado, con las manos y punta del hocico blanco, propiedad los mismos del vecino de Almogía D. Sebastián de Luque Tomblanca, y que fueron hurtados la noche del 22 al 23 de Abril anterior de un corral del cortijo del Almendro, situado en el término municipal de Almogía, y caso de ser habidos sean puestos á mi disposición, deteniéndose á las personas en cuya poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Alora á 3 de Mayo de 1912.—Antonio Escríbano Codina.—Por mandado de S. S., Antonio Bootell.

JO—5175

D. Antonio Escríbano Codina, Juez de instrucción en este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de un burro de cuatro años de edad, pelo negro, un poco corvo de los brazos, con jaqueira, sin hierro ni otras señas particulares, propiedad del vecino de esta villa Andrés Molero Lozano, el cual fué hurtado la noche del 3 al 4 del actual, de un sombraje inmediato á su domicilio, sito en el cortijo de Zorita, de este término municipal, y caso de ser habido sea puesto á mi disposición, deteniéndose á la persona en cuya poder se encuentre si no acredita su legítima pertenencia.

Dado en Alora á 9 de Mayo de 1912.—Antonio Escríbano Codina.—Por mandado de S. S., Antonio Bootell.

JO—5468

#### ARACENA

En virtud de providencia dictada en esto día por el señor Juez de primera instancia de este partido, en los autos promovidos por D. Agustín Casiano Cerezo y Navarro, vecino de Huelva, contra don Guillermo Sundchein de la Cueva, que tuvo su domicilio en Madrid, y hoy se

ignora su paradero, sobre deshacerlo de las minas *Los Antillas y San Agustín*, vulgo *Casa Santa*, término de Aracena, se cita por la presente cédula al referido demandado D. Guillermo Sundchein, á fin de que comparezca á la celebración del juicio, para el qual, de nuevo, se ha señalado el día 14 de Junio próximo, y hora de las trece, en la Sala audiencia de este Juzgado, bajo apercibimiento de que si no comparece se declarará el deshacerlo sin más citarlo ni cirlo.

Aracena, 22 de Mayo de 1912.—El Actuario, Licenciado José Rodríguez Suárez.

X—1191

#### ARCHIDONA

D. Diego Egea Molina, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una mula blanca, con la marca, de veinte años de edad, y un mulito menor de la marca, casi de la misma edad, blanco, ambos aparejados, que en la noche del 7 del actual se fueron robados al vecino de Villanueva de Aljonta, Juan Antonio Molero Prados, de una cuadra que da al campo de su domicilio, calle de la Rinconada, las que caso de ser habidas serán consignadas á disposición de este Juzgado con la persona 6 personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Archidona á 13 de Mayo de 1912.—Diego Egea Molina. JO—5557

#### ASTUDILLO

El señor Juez de instrucción de este partido de Astudillo, en las diligencias que se halla instruyendo con motivo de la competencia suscitada por el señor Gobernador civil de Palencia en la causa número 1 del corriente año, sobre malversación de fondos carcelarios contra Mariano Castaño Plaza, de esta vecindad, ha dictado la siguiente:

«Providencia.—Astudillo, 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1912.

Se tiene por evocada la comunicación que de anteriores autos se confirió al señor Fiscal, los cuales comunicóse también por igual término de tres días al procurado Mariano Castaño Plaza, á quien mediante á estar declarado rebelde se le notificó esta providencia, insertándose la cédula en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia de Palencia, donde tuvo su último domicilio, y transcurridos dichos tres días, á contar desde la inserción de la citada cédula en medios periódicos oficiales, dése cuenta.—Lo mandó y firmó S. S.—Dey fe: Vitor.—Ante mí, Mauricio Andrés.»

Y para notificar la providencia insertada al procurado rebelde Mariano Castaño Plaza, expidió la presente para su inserción en la GACETA DE MADRID, que firmó y selló en Astudillo á 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1912. Licenciado Mauricio Andrés.

JO—5098

#### AVILA

D. Alejandro Pardinas Alvarez, Juez de instrucción accidentado de Avila.

Por el presente edicto se cita, llama y empleza á los dueños de dos reses lanadas, de las llamadas negras, cuyas cabezas y algunos trozos de carne fueron encontrados en la mañana del 19 de Abril último en poder de un sujeto llamado Manuel Blanco de León, cuyo sujeto se hallaba en el momento de la ocupación en compañía de otras mujeres en las afueras del Puerto Adaja, de esta ciudad, y parece ser que en los días anteriores

25 Mayo 1912

Recorrió distinto en el día de este partido y entre otras el de Guadarrama, pues que dentro del término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparecerán ante este Juzgado, con el fin de prestar declaración en la causa que contra el referido individuo me hallo instruyendo por sustracción de reyes lunares y ofreteros al procedimiento, según previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derrota.

Dado en Ávila á 11 de Mayo de 1912.— Alejandro Paradas Álvarez.—P. S. M., Faustino Lissler. JO—5521

## BADAJOZ

D. José Villalba Martos, Juez instructor de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial que practiquen activas gestiones en averiguación de cuáles hayan sido las causas que produjeron el incendio ocurrido á la una y treinta minutos de este día en el establecimiento de combustibles de Lorenzo García Sudón, situado en la calle de Dobladillo, número 1, de esta capital, así como de quién sea el autor o autores del hecho, dándose cuenta á este Juzgado de cualquier noticia favorable que se adquiera y que pueda contribuir al esclarecimiento del hecho, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo por incendio.

Badajoz, 4 de Mayo de 1912.—José Villalba. JO—5176

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á dos hombres, al parecer de la provincia de Ávila, uno como de cuarenta años, alto, delgado, moreno, y el otro más viejo y más bajo y con boina, á fin de que dentro de los diez días siguientes á la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia comparezcan ante este Juzgado, á prestar declaración en causa que instruye por hurto de caballerías.

Al propio tiempo se llama con igual fin, y al objeto de ofrecerles el sumario, á quien sea dueño de una yegua negra corada, mediana, con toda la cola, señal de quemadura en el cuadril derechito, con rastro de un potro y una mula castaña obscura, con toda la cola y sin hierro, recogida la primera en la dichesa de Novillas de Pérez, y la segunda en la de Botín, advirtiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 10 de Mayo de 1912.—José Villalba.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—5471

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á un sujeto alto, moreno, con bigote, y visto chaqueta negra y pantalón de color, con una blusa larga, que en la mañana del día 2 del actual vendiera al procesado Manuel González Suárez seis gallinas, dos gallos y 13 pollitos, á fin de que dentro de los diez días siguientes al de la inserción de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado á prestar la oportuna declaración; advirtiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 9 de Mayo de 1912.—José Villalba.

Blanco.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—6173

D. José Villalba Martos, Juez de instrucción de esta capital y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 28 al 29 de Abril último y de la cabecera Aldea del Conde, término de Talavera la Real, han sido sustraídas 10 gallinas de las señas siguientes: seis pavaditas, dos negras y dos rubias, faltándole á todas la punta del dedo corto de la pata derecha, por haber sido cortada, y dos gallos, unoclaro y otro oscuro, de la propiedad del guarda de dicha finca, Ezequiel Marco Morán, cuyas aves se encontraban en una choza sin puerta.

En su consecuencia ruego á todas las Autoridades, fuerza de la Guardia Civil y dependientes de la Policía judicial, se sirvan proceder á la busca y rescate de dichas aves; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia.

Dado en Badajoz á 4 de Mayo de 1912.—José Villalba. JO—5226

## BECERREÁ

D. José Soto Torre, Secretario del Juzgado de primera instancia del partido de Becerril.

Por la presente, emplazo á Jesucar, Manuel Isolina González Pérez, natural y vecinos que fueron de Castillo de Frades, Municipio de Cervantes, donde tuvieron su último domicilio, y residentes hoy en ignorado paradero, para que, dentro del término de nueve días, comparezcan en forma, personándose al juicio declarativo de mayor cuantía, contra ellos y consortes, propuesto por el Procurador Pereira, en nombre de D. Jaime Digón y otros, sobre propiedad de fincas y nulidad de documentos; según así, por providencia del día de ayer, dictada en dicho pleito, por instancia de la parte actora, lo acordó el Juez de este partido D. Avelino Espinosa Cervell.

Becerreá, 14 de Mayo de 1912.—José Soto. X—1186

## FUENTE DE CANTOS

D. Aurelio Conejo y Sola, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en el sumario que en este Juzgado se instruye por hurto de caballerías de la propiedad de José María Caballero Danta, cuyo hecho tuvo lugar en la madrugada del día 1º de los corrientes de un paradero situado próximo al coso que hay en la villa de Puebla del Maestre; en dicha causa, en providencia de esta fecha ha acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por todas las Autoridades tanto civiles como militares y agentes de la Policía judicial se proceda á la busca y captura de dichos comovientes, cuyas señas al final se expresan, y caso de ser habidas se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se hallaren, si no justifican su legítima adquisición.

## Señas de los comovientes.

Una mulá castaña clara, de catorce años, de 1,45 metros de altura, herrada de las manos, con el hierro de la Compañía el Fénix Agrícola en la nalga izquierda y palerito derecha, con la letra B y el número 7, y

Una burra de tres años, mediana, desherrada, ruiva clara, en vías de parir.

Dado en Fuente de Cantes á 4 de Mayo

de 1912.—El Secretario Conejo y Sola.—El Secretario, José Soto. Burdo. JO—6183

## GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente interesa de la Policía y Guardia Civil la busca y ocupación de un burro de tres años de edad, pelo negro, alzada 1,07 metro, herrado en el lomo izquierdo con el de la Compañía del Fénix Agrícola—12, que fue hurtado en la noche del 2 al 3 del presente mes del sitio de la doña, término de Benacaz, de la propiedad de María Fernández Valle, y habido sea puesto á mi disposición, deteniéndose á sus tenedores si no acreditan su legal adquisición.

Dado en Grazalema á 8 de Mayo de 1912.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario judicial, Atanasio Gago.

JO—5411

## LA ALMUNIA

D. Miguel Federico Mena y Ramo, Juez de instrucción de La Almunia y su partido.

Por el presente éfecto se cita, llama y emplaza á los parientes más próximos de Manuel Castejón Pérez, de diecisiete años, soltero, molinero, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado que estuvo en la calle de Agustina de Aragón, que falleció en Riala el día 5 de Febrero, ú time y consecuencia de lesiones recibidas por haber sido arrrollado por el tren número 877, para que dentro del término de nueve días, á contar desde su inserción en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado, al objeto de recibirles declaración en causa que en el mismo se instruye sobre el indicado hecho y practicar otras diligencias; apreciéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en La Almunia á 4 de Mayo de 1912.—M. Federico Mena.—Por mandado de S. S., Florencio Muñoz. JO—6233

## LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye samarlo por robo de 17 osjas de dinamita de primera, de dos kilos y medio cada una, hecho ocurrido en la mina La Memoria, de este término, la noche anterior, y en él ha acordado la busca y captura del autor ó autores y roscate de dicha dinamita, teniendo en cuenta, caso de comiso, lo legal arrojo sobre hurto ó robo de materias explosivas.

Dado en Linares á 8 de Mayo de 1912.—Eduardo Fraile.—El Secretario, Vicente Alvarez.

JO—5415

## MARTOS

D. Esteban Bonilla y Bonilla, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación dispongan se proceda á la busca y ocupación de la caballería cuyas señas se dirán, propia de Miguel Mena Macastro, sustraída como á las cinco y cuarto de la mañana del 11 del actual, en el sitio Majada del Hoy, demarcación del monte Lope Alvarez, de este término; y siendo habida la pendería á mi disposición, con las personas en cuyo poder se encuentre.

## Señas de la caballería.

Una burra pelo castaño obscuro, alzada menos de la marca, de cinco años de edad, sin hierro, con polos blancos en el lomo y en la cola, tiene el hocico y los alrededores de los ojos de color pajizo,

con una fogarada de granos en la paletilla izquierda.

Dado en Martos á 13 de Mayo de 1912.  
Eufasio Bonilla.—El Secretario, Antonio Villar. JO—5538

## MERIDA

D. Ricardo Sanz y Garcia Bordallo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á los que se crean dueños de dos borregos de lana fina, uno con mancuera en la oreja derecha por delante, y en la izquierda por detrás, y el otro con igual silla invertida; dos burros, macho e hija, pelo ruivo; otra burra capa, carreta, y 49 gallinas de diferentes colores; para que dentro del término de diez días comparecan en este Juzgado para recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento de acciones en la causa que se sigue contra Antonio Iglesias Expósito y Antonio Perera Benito, por hurto, bajo apercibimiento de que en otro caso le pararía los perjuicios que haya lugar en derecho.

Dado en Mérida á 14 de Mayo de 1912.  
Ricardo Sanz.—Por mi compañero Sr. Viñets, el Secretario judicial, Licenciado Alonso Ibáñez. JO—5576

## MONTANCHEZ

D. Manuel Fernández Gordillo, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de los so movientes que al final se reseñan, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifiquen su legítima adquisición; poniéndole a los otros á disposición de este Juzgado; pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto de cinco caballaríos, cuya he che ocurrió en la noche del 5 al 6 del actual, en la dehesa titulada de Flores, en el término de esta villa.

## Señas de los cervíneos.

Un caballo de doce años, 1,52 metros de altura, castaño, calzado pie izquierdo, pelos blancos en los costillares, hierro de la Compañía Europea en la malaña izquierda.

Una mula negra, de seis y media cuartas de altura.

Una jaca capón, de siete años, negra, fea de grupa, alzada 1,45 metros próximamente.

Un mulo capón, de tres años, 1,50 metros de altura, negro castaño, baba en negro, hierro del Fénix Agrícola en la malaña izquierda.

Una jaca capona, cerrada, alzada 1,40 metros, capa negra, calzada del pie izquierdo, y oreja derecha rajada, hierro de la Compañía E. Fénix Agrícola en la malaña y cuello izquierdo.

Dado en Montánchez á 9 de Mayo de 1912.—Manuel Fernández Gordillo.—Por orden, Arcadio Torremocha. JO—5498

## PALENCIA

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia del partido, en escrito de D. Laureano Esteban Monge, mayor de edad y vecino de Castrillo Tejerizo, en reproche de su esposa D.ª Juana Martín Sinova, solicitando se autorice y se ordene al Notario de esta ciudad D. Perfecto García Oveira que expida otro testimonio literal de la hijuela y demás participantes

con ella relacionados que contiene la escritura otorgada en 6 de Octubre de 1896 ante el Notario que fadó de esta ciudad D. Francisco Pérez Sánchez, sobre descripción, división y adjudicación de los bienes dejados á su fallecimiento por D. Leto Martín González, padre de la D.ª Juana, vecino que fadó de Villabáñez, se ha acordado acceder á lo solicitado, y que previa citación de los otorgantes de dicha escritura, que lo son D.ª Carmen Pelayo Rey, D.ª Guadalupe Martín Sinova con su esposo D. Julián Rocio Montes, D. Santiago Martín Sinova y don Francisco Cortijo Rey, cuyo domicilio actual se viene no ser posible consignar, que se verifiquen por medio de la presente, que se insertará en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, se expida el mandamiento en término de diez días, para que se libre la segunda copia de mentada escritura, citándose también al representante del Ministerio Fiscal:

Y para que sirva de citación á dichos otorgantes, expido esta cédula original que firmo en Palencia á 22 de Mayo de 1912.—El Secretario judicial, Marcial Fernández Salomón. X—1187

## PUIGCERDA

D. Esequiel Cuevas y Pinto, Juez de instrucción de Puigcerdá y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en el día 23 de Febrero último, fué encontrado en un arroyo del campo denominado del Pascual, del término municipal de Calassan, el cadáver de una mujer adulta, en estado de putrefacción, cuyo cadáver no se ha podido identificar, y vestía cuerpo negro, esangüina que por los muchos remiendos no pudo apreciarse el color, defunta azul, y llevaba la cabeza envuelta con un pedazo de felpa negra; encontrándose cerca del mismo un pañuelo de abrigo color claro y otro de bolsillo, y un bastón ó palo, que obran en poder de este Juzgado.

Lo que pongo en conocimiento del público para que las personas que puedan identificar dicho cadáver y dar detalles del mismo, comparezcan ante este Juzgado en término de diez días, al objeto de prestar declaración en el sumario que sobre dicho he-ho se instruye.

Dado en Puigcerdá á 15 de Abril de 1912.—Esequiel Cuevas.—De orden de Su Señoría, Manuel de Dalmases. JO—4859

## SEVILLA—SALVADOR

En este Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, y Escriván de D. José Muñoz Quesada, se sigue sumario por lesiones á Antonio Muñoz Santos, en el que se ha mandado citar al llamado Pepe, el de la cara cortada, cuyo paradero se ignora, en el que se ha mandado citar á dicho individuo, á fin de que dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente al en que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID, se presente en los estrados de este Juzgado, Palacio de Justicia, para recibirle declaración en dicho sumario, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar.

Y para su debida publicación en la GACETA DE MADRID, se expide el presente en Sevilla á 3 de Mayo de 1912.—El Actuario, P. H., José Pineda. JO—5247

## TORROX

D. Enrique Ruiz Martín, Juez de instrucción de esta villa y su partido,

Por la presente y como comprendida

en el número 1.º del artículo 855 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita y emplaza á Emilia Baños Sánchez, natural y vecina de Berchules, partido judicial de Utiar, provincia de Granada, de veintidós años de edad, hija de Jerónimo y Purificación, de la que se ignora su actual paradero, pero pudiera residir en Málaga ejerciendo su profesión en una tabernilla de la calle del Agujero; procesada en causa sobre hurto que se sigue en este Juzgado, para que dentro del término de diez días, á contar desde la publicación de la presente en los Boletines de las provincias de Málaga y Granada y GACETA DE MADRID, para que comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Málaga, por medio de procurador que la represente y de Abogado que la defienda en dicha causa, por virtud del auto de terminación de sumario, dictado en la misma en 26 de Marzo último, con apercibimiento de que de no verificarlo será declarada rebeldía y le parará los perjuicios que hubiere lugar.

Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), se interesa de todas las Autoridades de la Nación, lo mismo civiles que militares e individuos de la Policía judicial, se proceda á la busca y captura de dicha procesada, que caso de ser habida será puesta en la Cárcel de este partido á disposición de este Juzgado.

Dado en Torrox á 3 de Mayo de 1912.—Enrique Ruiz Martín.—P. M. de S. S., José de Sevilla. JO—5205

## VALMASEDA

D. Isidoro de Ribero y Andrés, Juez de primera instancia de este partido de Valmaseda.

Por el presente hago saber: Que D. Enrique Fernández Arcenio y Otuoste, falleció el 21 de Julio de 1911, en los paradores del Valle de Mena, de donde era vecino, bajo el testamento abierto que otorgó en 25 de Enero del mismo año en el cual legaba á todos sus parientes dentro del quinto grado, todos los bienes inmuebles que poseía el testador en el paraje de Villarcayo y en el Valle de Mena.

Y habiéndose promovido juicio universal para la adjudicación de los bienes de dicho legado á instancia de D. Juana Josefina Ortúoste y Altuna, parientes en el quinto grado; D. Elisa, D. Federico y D. Carmen Fernández Ortúoste y doña Ascension y D. Juana Ortúoste y Zubia, parientes en cuarto grado, y D. Carmen, D. Julia, D. Pilar, D. Rufina y D. Margarita Fernández Viñuela, en el quinto grado, se ha acordado por providencia de este día llamar á todos los que se crean con derechos á dichos bienes, para que comparezcan á deducirlo en el término de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID; apercibiéndoles que no serán oídos en este juicio los que no comparezcan dentro de este último plazo.

Haciéndose constar á los efectos del artículo 1.112 de la ley de Enjuiciamiento Civil, que este es el tercero y último llamamiento, y que hasta la fecha no ha comparecido persona alguna alegando derechos sobre los bienes de cuya sucesión se trata.

Dado en Valmaseda á 22 de Mayo de 1912.—Isidoro de Ribero y Andrés.—Antonio Alfonso Márquez. X—1192